

Sobre presupuestos.

Dejamos en suspenso nuestro juicio al terminar el artículo del jueves titulado "Otro telegrama importante," respecto de la nivelación que se anuncia para el próximo presupuesto, aguardando más extensos datos. Por lo que toca a la cifra de 23 millones señalada en el telegrama a que nos referimos en el citado artículo, decíamos entre otras cosas, lo que sigue:

"Si pedimos grandes rebajas en los ingresos, si estos han de ser merced considerablemente, por efecto de la supresión de una parte y las reducciones de otra, y si los servicios indispensables no admiten reducciones sino hasta cierto límite; si pedimos además auxilios para la agricultura y el fomento de las obras públicas, etc., etc., como puede aspirarse a un presupuesto que baje de 23 millones."

De esto que expusimos en las columnas del DIARIO hace dos días, vamos a deducir algunas consideraciones, muy oportunas en momentos en que el presupuesto de esta Isla va a presentarse a las Cortes, y será discutido probablemente en lo que resta del mes actual. Estas consideraciones no versarán hoy acerca de la nivelación, sobre la cual hemos de tratar más adelante y enyo éxito ha de depender de varias causas, según indicamos el año pasado al ocuparnos de estos mismos asuntos, sino de los grandes esfuerzos que habrá hecho el señor Ministro de Ultramar y en su día tendrán que hacer la Comisión y el Parlamento para llevar a cabo una obra tan entizada de dificultades, supuesto el común interés en las altas esferas del Gobierno de resolver ó mejorar cuanto menos la estrecha situación que atraviesa esta Isla.

La cosa, en efecto, es más árdua de lo que parece: suprimir importantes tributos, disminuir en gran parte otros, rebajar considerablemente las tarifas arancelarias, fomentar las obras públicas, etc., y al propio tiempo huir del escollo de gravar con nuevos impuestos al contribuyente, lo cual se demuestra con el hecho de que la cifra de los ingresos sea menor en algunos millones que la consignada en el presupuesto anterior, considerado entonces bastante módico, comparado con el que la antecedió, todo lo que a primera vista aparece, y de seguro se habrá encontrado el Sr. Ministro de Ultramar y en su caso el Consejo de Ministros con un dilema en extremo angustioso. Ahora bien, ¿qué medios podrían emplearse para resolverlo? ¿Qué había que hacer para conciliar dos términos casi irreconciliables? Pues no había otro que el que se ha adoptado: introducir reducciones y radicales economías en los gastos, reduciendo con mano fuerte los servicios al límite de lo estrictamente necesario. De otra suerte, no era posible satisfacer las necesidades de este país y las justas aspiraciones de la opinión que, después de repetidas decepciones, no se contenta con paliativos, sino que desea medidas eficaces para remediar un mal, cuyo alivio se viene aplazando indefinidamente en un año.

Desconocemos hasta este momento el pormenor de las disposiciones contenidas en el proyecto de presupuesto, ya apercibido para ser presentado a las Cortes: pero nos basta con saber las grandes reducciones acordadas en los ingresos, y el importe de dicho presupuesto, según nos ha comunicado el telegrama. Entre las noticias nacionales que publicamos en el lugar correspondiente del presente número del DIARIO, llegadas hoy por la vía de Tampa, encontramos una, que aunque confusa é imperfecta en su redacción, puede dar alguna luz acerca del asunto. La noticia, tomada de un periódico de Madrid del 17 del mes pasado, dice así: "Es cosa resuelta ya por el Consejo de Ministros la reducción de los sueldos de los empleados de Ultramar a un doble que el de la Península, resultando una economía de cerca de cuatro millones de pesos." En este último hay error evidente, al expresarse que la reducción de sueldos importará una economía de cuatro millones de pesos. Pero si como suponemos nosotros, el sentido del sueldo referido es que a esa suma ascenderá el montante de todas las economías acordadas por el Ministerio, en este caso el cálculo es admirable y hasta probable, pues sólo con semejante esfuerzo se habrá podido salvar la merma que en los ingresos tendrán que hacer las franquicias ofrecidas.

Así y todo, todavía consideramos escasa la economía, si además de la compensación a que acabamos de aludir, se ha de computar la diferencia entre la cifra que se asigna al presupuesto futuro y la del que ha de estar vigente hasta últimos de este mes. De cualquier modo, hay que convenir que el Sr. Balaguer y el Consejo de Ministros se habrán visto en el duro caso de

hacer grandes, aunque dolorosas reducciones en el personal, como lo es esta de que se trata, y también en el material y en varios servicios. Es de suponer que entre estas medidas se cuente la supresión, tan repetidas veces aconsejada por nosotros, de algunos centros administrativos de no bien probada utilidad, y sin cuya cooperación bien pudiera pasarse la alta gestión de los asuntos en que ahora interviene. Nuestra costumbre en este particular, es que la máquina administrativa y económica se simplifique, con ventaja para el buen orden y la marcha de la administración, por considerar que tan complicado aparato como el que hoy existe, sobre ser muy costoso, embaraza y confunde. Es esta época de economías que se imponen por la fuerza misma de las cosas, por la situación estrechísima a que pasadas desgracias han reducido al país, por los grandes quebrantos que han experimentado y experimentan todos los ramos de la riqueza pública. Se dice vulgarmente que es preciso abaratar aquí la vida: pues que se abarata también la administración, que es una de las manifestaciones de la vida de un país. Si todos continúan en que somos pobres, no debemos sostenernos servidos, como sucedía en otros tiempos de holgura y abundancia.

Vapor francés.

Hoy ha tomado puerto, después de una rápida y feliz travesía, el vapor francés "Washington," que salió al anochecer del día 22, de Santander. Continuará viaje para Veracruz mañana, domingo, á las cuatro de la tarde.

El Sr. D. Fermín Galloster.

Este ilustrado amigo nuestro, Diputado á Cortes por la circunscripción de Matanzas, ha sido nombrado, según nos lo comunicó hace poco un despacho de nuestro servicio directo telegráfico, Director de Gracia y Justicia en el Ministerio de Ultramar. Con motivo de este nombramiento sólo nos toca referirnos á lo que hemos indicado en circunstanas análogas y muy recientemente, respecto de otro distinguido amigo nuestro, el Sr. D. Miguel Villanueva, Diputado por la Habana, cuando fué llevado por el Ministerio actual á la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros; pues así como del Sr. Villanueva, estamos seguros por parte del Sr. Cabeton de que jamás responderá á sus deberes oficiales los que se relacionan con los intereses de este país, lo invitó con su confianza para representarlo en las Cortes.

Lejos de profesar en absoluto la doctrina de un exagerado cantonalismo en cuya virtud ningún Representante de la nación puede aceptar cargos públicos, consideramos que de estos los hay políticos y que los gobiernos obran correctamente al buscar para su desempeño los hombres aptos en las filas de la mayoría que les es adicta. Si esta es práctica corriente y admitida donde quiera que se ejercita el sistema representativo, no hay motivo ni razón ninguna para hacer una excepción porque se trate de un Representante de la Isla de Cuba, igual en derechos y preeminencias á los de las demás provincias en el Parlamento de la nación.

Por nuestra parte, nos felicitamos de que un Diputado de Unión Constitucional, cuya aptitud nadie puede poner en duda, y muy conocedor de las cosas de este país, ocupe un elevado puesto en el Ministerio de Ultramar, donde puede servir la causa de la nación juntamente con la de los legítimos intereses del especial é importante ramo que le ha sido encomendado.

Revista Mercantil.

Cortas relativamente han sido las operaciones efectuadas durante la semana que hoy termina, debido al retraimiento de los compradores, por virtud de las noticias desfavorables recibidas de los mercados de Londres y Nueva-York.

En el primer de ellos consiguió la especulación elevar el precio de la remolacha á 12, por donde al miércoles empezó á declinar llegando ayer á 11 1/2.

En el de Nueva-York los grandes arribos que ha habido, si bien no han hecho declinar los precios, les quitaron todo carácter de firmeza, cerrado ayer el mercado pesado y los precios nominales.

Contribuyó también á la escasez de la importancia de las operaciones realizadas la resistencia que vienen oponiendo los tenedores, cuando se trata de una pronta y favorable salida.

Algunos se van ya acomodando á las exigencias del mercado.

Los precios que han regido durante la semana han sido, en centrifugas, aproximadamente los mismos de la semana anterior.

Hubo mucha demanda por arcades de miel y muchas partidas cambiaron de manos á precios llenos.

El mercado de hierro hoy y los precios nominales.

Centrifugas, clases especiales para la Península. 54 á 55 rs. ar. Purgado No. 12..... 5 á 5 rs. ar. Centrifugas, pol. 94/97, boques y sacos..... 41 á 45 rs. ar. Maseado común á regular refino, pol. 84/90..... 34 á 35 rs. ar. Arcades de miel, Nos. 6/9, pol. 84/90, boques y sacos..... 31 á 35 rs. ar. Las ventas efectuadas en la semana han

sido: Centrifugas, 5,250 sacos, pol. 964 á 974 de 4954 á 5124 rs. ar.; Arcades de miel, 5835 sacos, pol. 88 á 924 de 31 á 41.1 rs. ar. 90 boques pol. 90 á 3.60 rs. ar.; Mascabado 22 boques, pol. 90 á 904 de 3.034 á 4.664 rs. ar.

Las existencias hasta ayer son las siguientes: arcas 27,094; sacos 591,993 y boques 6,390 S. E. á 0.

Cambios.—Con poca demanda y baja en los precios.

Descontos.—Sin variación á 6 y 8 p. s. el tipo de descuento á 3 y 6 meses, respectivamente.

Tabaco.—La exportación en la actual semana ha sido: 2,738 tercios en rama; 3,466,075 tabacos totales; 259,857 cajetillas de cigarras y 5,498 kilos de picadura; en lo que va de año se han exportado 79,027 tercios; 97,748,644 tabacos totales; 8,311,754 cajetillas de cigarras y 135,624 kilos de picadura; contra 82,947, 72,560,364; 8,066,175 y 75,945 exportados en la misma época del año próximo pasado.

Cera.—Eseca y la que llega del campo se coloca la clase inferior de 220 á 201 qt. y la buena á 234 idem.

Aguariente.—Con cortas existencias en poder de los tenedores y moderada demanda por lo que cotizamos el corriente de 19 á 20 rs. pipas la robe de 25 á 235 y el rubio de 22 á 83.

Plata.—Se alza la plaza sin variación á lo avisado.

Cargando en la Habana. Falmouth y órdenes, azúcar, toneladas..... 24 á 25p. Estados-Unidos, azúcar, boques..... 821 á 824 uoa. Id. azúcar, sacos..... 10 á 11 ct. Id. miel, 110 galones..... 81 á 82.

Cargando en la costa. Falmouth y órdenes, azúcar por vapor, toneladas..... 25p á 27p. Estados-Unidos, azúcar, boques..... 821 á 824. Id. azúcar, sacos..... 11 á 13 ct. Id. miel, 110 galones..... 82 á 84. El oro se cotiza de 1291 á 1293.

La política en Francia. Como ampliación de los telegramas de nuestro servicio particular: que hemos publicado, traducimos los siguientes de los periódicos de Nueva York hasta el 31 de mayo, que recibimos hoy por el Océano, de Tampa y Cayo-Hueso.

Paris, 25 de Mayo.—Circular el rumor de que Mr. Rouvier forma un ministerio de transición, y que disolverá inmediatamente el actual, con sus ministros, para ser reemplazado por el Sr. D. Freyinet, á quienes el Sr. Rouvier, invitando al país á pronunciarse en favor de la reducción de los gastos para los preparativos de guerra. Esta maniobra es un verdadero golpe de Estado, como se ve por el hecho de haberse alzado la nación en su defensa en favor de Boulanger y su política de guerra ó del oportunismo y su política de paz.

Los senadores de la izquierda han formado una coalición con los diputados oportunistas, para oponerse al Sr. Freyinet, invitando al país á pronunciarse en favor de la reducción de los gastos para los preparativos de guerra. Esta maniobra es un verdadero golpe de Estado, como se ve por el hecho de haberse alzado la nación en su defensa en favor de Boulanger y su política de guerra ó del oportunismo y su política de paz.

El general Rouvier ha dirigido á los periódicos de Nueva York hasta el 31 de mayo, que recibimos hoy por el Océano, de Tampa y Cayo-Hueso.

Paris, 25 de Mayo.—Circular el rumor de que Mr. Rouvier forma un ministerio de transición, y que disolverá inmediatamente el actual, con sus ministros, para ser reemplazado por el Sr. D. Freyinet, á quienes el Sr. Rouvier, invitando al país á pronunciarse en favor de la reducción de los gastos para los preparativos de guerra. Esta maniobra es un verdadero golpe de Estado, como se ve por el hecho de haberse alzado la nación en su defensa en favor de Boulanger y su política de guerra ó del oportunismo y su política de paz.

El general Rouvier ha dirigido á los periódicos de Nueva York hasta el 31 de mayo, que recibimos hoy por el Océano, de Tampa y Cayo-Hueso.

Paris, 25 de Mayo.—Circular el rumor de que Mr. Rouvier forma un ministerio de transición, y que disolverá inmediatamente el actual, con sus ministros, para ser reemplazado por el Sr. D. Freyinet, á quienes el Sr. Rouvier, invitando al país á pronunciarse en favor de la reducción de los gastos para los preparativos de guerra. Esta maniobra es un verdadero golpe de Estado, como se ve por el hecho de haberse alzado la nación en su defensa en favor de Boulanger y su política de guerra ó del oportunismo y su política de paz.

El general Rouvier ha dirigido á los periódicos de Nueva York hasta el 31 de mayo, que recibimos hoy por el Océano, de Tampa y Cayo-Hueso.

Paris, 25 de Mayo.—Circular el rumor de que Mr. Rouvier forma un ministerio de transición, y que disolverá inmediatamente el actual, con sus ministros, para ser reemplazado por el Sr. D. Freyinet, á quienes el Sr. Rouvier, invitando al país á pronunciarse en favor de la reducción de los gastos para los preparativos de guerra. Esta maniobra es un verdadero golpe de Estado, como se ve por el hecho de haberse alzado la nación en su defensa en favor de Boulanger y su política de guerra ó del oportunismo y su política de paz.

El general Rouvier ha dirigido á los periódicos de Nueva York hasta el 31 de mayo, que recibimos hoy por el Océano, de Tampa y Cayo-Hueso.

Paris, 25 de Mayo.—Circular el rumor de que Mr. Rouvier forma un ministerio de transición, y que disolverá inmediatamente el actual, con sus ministros, para ser reemplazado por el Sr. D. Freyinet, á quienes el Sr. Rouvier, invitando al país á pronunciarse en favor de la reducción de los gastos para los preparativos de guerra. Esta maniobra es un verdadero golpe de Estado, como se ve por el hecho de haberse alzado la nación en su defensa en favor de Boulanger y su política de guerra ó del oportunismo y su política de paz.

El general Rouvier ha dirigido á los periódicos de Nueva York hasta el 31 de mayo, que recibimos hoy por el Océano, de Tampa y Cayo-Hueso.

Paris, 25 de Mayo.—Circular el rumor de que Mr. Rouvier forma un ministerio de transición, y que disolverá inmediatamente el actual, con sus ministros, para ser reemplazado por el Sr. D. Freyinet, á quienes el Sr. Rouvier, invitando al país á pronunciarse en favor de la reducción de los gastos para los preparativos de guerra. Esta maniobra es un verdadero golpe de Estado, como se ve por el hecho de haberse alzado la nación en su defensa en favor de Boulanger y su política de guerra ó del oportunismo y su política de paz.

El general Rouvier ha dirigido á los periódicos de Nueva York hasta el 31 de mayo, que recibimos hoy por el Océano, de Tampa y Cayo-Hueso.

Paris, 25 de Mayo.—Circular el rumor de que Mr. Rouvier forma un ministerio de transición, y que disolverá inmediatamente el actual, con sus ministros, para ser reemplazado por el Sr. D. Freyinet, á quienes el Sr. Rouvier, invitando al país á pronunciarse en favor de la reducción de los gastos para los preparativos de guerra. Esta maniobra es un verdadero golpe de Estado, como se ve por el hecho de haberse alzado la nación en su defensa en favor de Boulanger y su política de guerra ó del oportunismo y su política de paz.

Paris, 25.—Se ha anunciado oficialmente esta noche la formación de un Gabinete de transición, que ha sido formado por la siguiente manera: Mr. Rouvier, presidente del Consejo, tiene á su cargo la cartera de Hacienda y asuntos de la Guerra y de Ultramar. Mr. Freyinet queda en el ministerio de Negocios Extranjeros, al que se agrega el servicio de la Guerra y de Ultramar. Mr. Fallières será ministro de lo Interior y de Cultos.

El general Sausser, gobernador militar de París, reemplazará al general Boulanger en el ministerio de la Guerra.

Mr. Eugenio Spuller toma la cartera de Instrucción pública y de Bellas Artes. Mr. Dautremont será ministro de Comercio, Mr. Bousquet, de Justicia, Mr. Barbe, de Agricultura, y Mr. Heredia, de Obras Públicas.

El almirante Jaurès, que había aceptado en un principio la cartera de Marina, se ha negado á aceptarla á última hora.

Se cree que el general Boulanger no forme parte de la nueva combinación ministerial.

Se cree que el general Boulanger no forme parte de la nueva combinación ministerial.

Se cree que el general Boulanger no forme parte de la nueva combinación ministerial.

Se cree que el general Boulanger no forme parte de la nueva combinación ministerial.

Se cree que el general Boulanger no forme parte de la nueva combinación ministerial.

Se cree que el general Boulanger no forme parte de la nueva combinación ministerial.

Se cree que el general Boulanger no forme parte de la nueva combinación ministerial.

Se cree que el general Boulanger no forme parte de la nueva combinación ministerial.

Se cree que el general Boulanger no forme parte de la nueva combinación ministerial.

Se cree que el general Boulanger no forme parte de la nueva combinación ministerial.

Se cree que el general Boulanger no forme parte de la nueva combinación ministerial.

Se cree que el general Boulanger no forme parte de la nueva combinación ministerial.

Se cree que el general Boulanger no forme parte de la nueva combinación ministerial.

Se cree que el general Boulanger no forme parte de la nueva combinación ministerial.

Se cree que el general Boulanger no forme parte de la nueva combinación ministerial.

Se cree que el general Boulanger no forme parte de la nueva combinación ministerial.

Se cree que el general Boulanger no forme parte de la nueva combinación ministerial.

Se cree que el general Boulanger no forme parte de la nueva combinación ministerial.

Se cree que el general Boulanger no forme parte de la nueva combinación ministerial.

Se cree que el general Boulanger no forme parte de la nueva combinación ministerial.

Se cree que el general Boulanger no forme parte de la nueva combinación ministerial.

Se cree que el general Boulanger no forme parte de la nueva combinación ministerial.

Se cree que el general Boulanger no forme parte de la nueva combinación ministerial.

may estimada en los círculos sociales de la Habana, y emparrada con muchas de las señoras de la corte, en Palacio, asistirá espesionalmente al extraordinario adreño de la Guardia y del ejército.

Además de la comisión de Barroca que se ha formado para el estudio del proyecto de arreglo de la industria nacional se encargue del mayor número posible de construcciones navales de las comarcas de la nueva escuadra, ha llegado á esta corte otra, procedente de Bilbao, que trae la misma misión.

Esta última se ha unido á la comisión catalana y juntas han solicitado una entrevista con el señor ministro de Marina y una audiencia de S. M. la Reina regente para hacer la realización de sus aspiraciones.

En el salón de conferencias del Congreso han vuelto ayer los prácticos á contar el tiempo que queda para la discusión de los presupuestos, y se ha acordado que el día 21 de este mes se abra el proyecto, si no se hacen milagros.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de disciplinarse y defendió la honra de la nación en el momento de la guerra.

El ministro de la Guerra defendió la conveniencia de discipl

